



Universidad
Intercultural
de Colima

-DPyE

Área	Despacho de la Rectora de la Universidad Intercultural de Colima
	Rectora del despacho de la Universidad Intercultural de Colima.
Oficio	No. De Oficio REC/439/2024
Asunto	Envío de Informe de resultados de auditoría

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.

Estimada directora:

En atención al oficio 511/2024-2209-61, me refiero a la entrega de la Auditoria Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2024, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES, A.C.) a la Universidad Intercultural de Colima: con fecha de inicio del 12 de agosto de 2024, finalizado el 27 de agosto de 2024.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido, se adjunta el oficio **AMOCVIES 348/2024** con los resultados emitidos por la AMOCVIES A.C.; para su trámite correspondiente.

Sin más por el momento, reciba mi cordial saludo.



Atentamente
Comala, Col., 04 de octubre de 2024

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Rectora

Anexo:

- Oficio AMOCVIES/348/2024

Con copia para:

- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior.
- Licda. María Rita Gutiérrez Suárez, directora académica.
- Ing. César Escalante Castell, jefe de Control Escolar.
- Archivo y Minutario

CSD/YOL/*

244575

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



km 5.9 de la Carretera Villa de Álvarez-Comala, Colima, México.



3121011754



rectoria@uicolima.edu.mx



uicolima.edu.mx



Universidad
Intercultural
de Colima

ACUSE

Área	Despacho de la Rectora de la Universidad Intercultural de Colima
Oficio	Reactora del despacho de la Universidad Intercultural de Colima
Asunto	No. de Oficio REC/395/2024
	Envío de Informe de resultados de auditoría

DIP. IFIGENIA MARTHA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

000332
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2024 OCT 04 PH12:07
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
se recibió via correo electrónico

Estimada presidenta:

Con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 35, Fracción III del PEF ejercicio fiscal 2024, me permito hacer llegar el resultado de la Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2024, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES, A.C.) a la Universidad Intercultural de Colima: con fecha de inicio del 12 de agosto de 2024, finalizado el 27 de agosto de 2024; para su trámite correspondiente.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano su atención y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o diligencia necesaria al respecto.

Atentamente
Comala, Col., 10 de septiembre de 2024

Mtra. Catalina Rodríguez Dávila
Escritura



Anexos:

- Informe de resultados

Con copia para:

- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior.
- Dra. Carmen Eneida Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
- Licda. María Rita Gutiérrez Suárez, directora académica.
- Ing. César Escalante, jefe de Control Escolar.
- Archivo y Minutario

CSD/CAEC

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

📍 km 5.0 de la Carretera Villa de Alvarez-Comala, Colima, México.
☎ 3121011754

✉ rectoria@uicolima.edu.mx
uicolima.edu.mx





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Gto., a 29 de agosto de 2024

Oficio AMOCVIES 348/2024

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al
Primer Informe Semestral de Matrícula 2024.

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Rectora de la Universidad Intercultural de Colima
Comala, Colima

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus integrantes asociados.

De conformidad con el cuarto párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, DGESUI/SES/SEP), la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2024 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución). Se requiere el archivo en formato de excel.

Agradezco la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, le informo que la DGESUI/SES/SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente.

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.



Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2024.

Con copia física para:

- Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.
- Expediente: AMOCVIES, A.C.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRA. CATALINA SUÁREZ DÁVILA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Aguascalientes fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Colima.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Jefatura de Control Escolar de la Universidad Intercultural de Colima, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 197 alumnos y la muestra que se revisó es de 65 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI-SEP, no contiene información referente a los aspirantes

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 197 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Jefatura de Control Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de de la Jefatura de Control Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	197	197
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	---	197	197

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de Colima a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2024/marzo 2023) es por la cantidad de 81 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2023	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	197	116	81
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	197	116	81

Porcentaje de variación global de la matrícula: 69.82%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

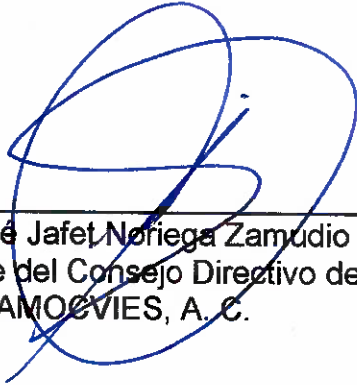
CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural de Colima es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Colima se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Comala, Colima a 27 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



C.P.C. Germán Ramírez Ortiz
Contralor Universitario de la
Universidad Autónoma de Aguascalientes



COLIMA
Gobierno del Estado

Universidad
Intercultural de Colima



Universidad
Intercultural
de Colima

FECHA DE CAPTURA: 22/07/2024

RESUMEN DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL 2024

NIVEL	MATRÍCULA DE		VARIACIÓN
	NUEVO INGRESO	REINGRESO	
MEDIA SUPERIOR	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
LICENCIATURA	0	197	0
ESPECIALIDAD	-	-	-
MAESTRIA	-	-	-
DOCTORADO	-	-	-
TOTAL GENERAL	0	197	0

Ing. César Alejandro Escalante Castell
Jefe de Control Escolar de la Universidad Intercultural de Colima

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"



km 5.9 de la Carretera Villa de Álvarez-Comala, Colima, México.



3121011754



rectoria@uicolima.edu.mx



uicolima.edu.mx



FECHA DE CAPTURA: 22/07/2024

VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

NIVEL	MATRÍCULA TOTAL		VARIACIÓN
	MARZO 2023	MARZO 2024	
MEDIA SUPERIOR	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
LICENCIATURA	116	197	81
ESPECIALIDAD	-	-	-
MAESTRIA	-	-	-
DOCTORADO	-	-	-
TOTAL GENERAL	116	197	81

Porcentaje de Variación de Matrícula: 69.82%

La Variación de Matrícula deriva por los estudiantes de nuevo ingreso al primer cuatrimestre iniciado en septiembre de 2023

Ing. César Alejandro Escalante Castell
Encargado de Control Escolar Universidad Intercultural de Colima

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA (UIC)

FECHA DE CAPTURA: 22/07/2024

Informe Reportado del
Semestre:

1°	2°
X	

Informe Trimestral Reportado

1°	2°	3°	4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
INGENIERIA EN AGROECOLOGIA	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA	COMALA	0	0	0	0	0	0	35	46	81	35	46	81
LICENCIATURA EN ARTE Y GESTION CULTURAL	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA	COMALA	0	0	0	0	0	0	15	21	36	15	21	36
LICENCIATURA EN DERECHO CON ENFASIS EN LA INTERCULTURALIDAD	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA	COMALA	0	0	0	0	0	0	17	31	48	17	31	48
LICENCIATURA EN TURISMO COMUNITARIO	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA	COMALA	0	0	0	0	0	0	11	21	32	11	21	32
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			0	0	0	0	0	0	78	119	197	78	119	197



ING. CESAR ALEJANDRO ESCALANTE CASTELL
JEFE DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURA DE COLIMA



ING. CESAR ALEJANDRO ESCALANTE CASTELL
RESPONSABLE DE LA CAPTURA